UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

SECCIÓN EDUCACIÓN

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

EN GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA

TITULO DEL ARTÍCULO:

EL TELÉFONO MÓVIL: RECURSO DIDÁCTICO O DISTRACTOR PEDAGÓGICO

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

PRESENTADO POR:

PROFA. EVELYN STEFANY DÍAZ IGLESIAS	**DI10001**
PROFA.DEYSI ARELY REYES ARGUETA	**RA01023**
PROFA. JOSELINE MARYLI HERNÁNDEZ LEÓN	**HL22030**
PROF. ROBERTO CARLOS VÁSQUEZ AMAYA	**VA22048**
PROFA.SANDRA YANIRA MATA DE BENAVIDES	**MB22046**

DOCENTE ASESOR:

LIC. JUAN FRANCISCO AGUIRRE

OCTUBRE DE 2024

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA.

VICERECTORA ACADÉMICO

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR VALLADARES

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCOO

DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

VICEDECANA

LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ

SECRETARIO

MSC. EVER ANTONIO PADILLA LAZO

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

DRA. ONEYDA VELÁSQUEZ DE SERPAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

LIC. KALLY JISSEL ZULETA PAREDES

COORDINADORA GENERAL DE PLANES COMPLEMENTARIOS

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios, por habernos brindado la fortaleza y la sabiduría necesarias para completar este importante proyecto.

A la Universidad de El Salvador, particularmente a la Facultad Multidisciplinaria Oriental, al Departamento de Ciencias y Humanidades, Sección Educación y a la Unidad de Planes de Estudios Complementarios, por proporcionarnos el espacio académico y las herramientas necesarias para nuestro desarrollo profesional.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Lic. Juan Francisco Aguirre, nuestro docente asesor, por su orientación y apoyo invaluable a lo largo de este proceso. Su experiencia y dedicación han sido esenciales para la realización de este artículo.

Queremos también agradecer profundamente a cada uno de los miembros del equipo de trabajo: Evelyn Stefany Díaz Iglesias, Deysi Arely Reyes Argueta, Joseline Maryli Hernández León, Roberto Carlos Vásquez Amaya y Sandra Yanira Mata de Benavides, por su compromiso, esfuerzo y por el compañerismo que nos permitió superar cada reto y completar con éxito. Este logro es el resultado de la dedicación y colaboración de todos.

Finalmente, queremos reconocer el apoyo incondicional de nuestras familias, quienes han sido nuestro pilar a lo largo de este camino académico. Gracias por su paciencia, comprensión y constante aliento.

Resumen

Este artículo retoma diferentes puntos de vista sobre la implementación del teléfono móvil en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Se analiza si el recurso mencionado tiene influencias positivas ya que ha adquirido gran protagonismo en las aulas educativas permitiendo valorar si es un recurso didáctico o bien es un distractor que interfiera de forma negativa en la implementación de las prácticas pedagógicas.

Palabras Claves: Teléfono Móvil, Recurso Didáctico, Educación, Distractor, Estudiante, Aprendizaje Móvil.

Abstract

This article takes up different points of view on the implementation of cell phones in the teaching and learning process of students at different educational levels. It is analyzed whether the mentioned resource has positive influences since it has acquired great prominence in educational classrooms, allowing us to assess whether it is a didactic resource or a distractor that interferes negatively in the implementation of pedagogical practices.

Keywords: Mobile phone, Didactic resource, Education, Distracting, Student, M-learning.

INTRODUCCIÓN

Educación y tecnología, son dos términos totalmente diferentes, pero que son partes complementarias para llevar a cabo un mismo fin. La relación entre estos se ha convertido en una característica del desarrollo moderno no solo para los gobiernos a través de los Ministerios de Educación, sino también, como de la sociedad en sí misma.

La inclusión de la tecnología en la educación, por un lado, es una herramienta que puede ser utilizada como un medio de resolución de problemas o como el descanso del docente. Desde su implementación, siempre ha tenido ese concepto un poco ambiguo debido a muchos factores que como magisterio presentamos.

Por otro lado, no podemos desligar que los avances tecnológicos marcan el ritmo de las necesidades y exigencias en todas las sociedades. El aprendizaje con tecnología es una forma innovadora que debería facilitar el proceso de aprendizaje. Es por ello que, en el aula salvadoreña, como también en muchos otros países, es permitido que los maestros y estudiantes hagan uso del dispositivo móvil como herramienta complementaria de los procesos educativos.

Como todo, hay puntos buenos y puntos malos, sin embargo, a raíz de tantas críticas a esta permisividad del teléfono móvil, podemos mencionar: el bajo rendimiento escolar, la apatía por el estudio, la poca capacidad de análisis, la deficiente lectoescritura y agregamos las dificultades que como país tenemos, el tipo de generación, cultura, sistema y calidad educativa. Estos índices generan una gran incógnita: ¿El teléfono móvil, es un recurso didáctico o un distractor pedagógico?

Esta pregunta operativiza todo un tema de investigación y análisis, que puede obtenerse resultados ya comprobados, realizados por otros autores que cumplen con el mismo objetivo y que a través del tiempo, poco o nada ha cambiado.

Metodología

En este artículo utilizamos la técnica de revisión documental con búsquedas en bases de datos científicas de Educación, tales como Redalyc, Google

Académico, y en los índices bibliográficos nacionales: Disruptiva, La prensa gráfica, Unidad Científica de la UFG, Realidad y Reflexión, las cuales arrojaron **20** referencias directas e indirectas sobre el tema el teléfono móvil: ¿recurso didáctico o distractor pedagógico?, ubicadas entre los años **2014 y 2023.** Estas se sometieron a examen de pertinencia quedando **13**. Desarrollamos el estudio documental en cuatro fases: La primera fase, de búsqueda y registro descriptivo de la información de las fuentes; la segunda, interpretativa; la tercera, de sinopsis e integración de los hallazgos; y la última fase, de redacción del documento.

Resultados, discusión, análisis

La sociedad moderna es producto de una globalización vertiginosa que se le conoce como la sociedad del conocimiento en la cual, la tecnología ha sido muy importante no solo por facilitar recursos y la resolución de tareas, sino porque ha transformado el comportamiento del ser humano en todos sus ámbitos.

El conocimiento que adquirimos es producto de una transformación constante, de una manera rápida y acelerada, donde la movilidad y las nuevas tecnologías interactúan, dado que todos portamos un dispositivo inteligente. Por esta razón se dice que estamos en la época que más leemos, la era de la información.

El m-learning, cobra vida en los diferentes escenarios con una buena gestión en la interacción y acceso a la información, por medio de teléfonos inteligentes que propician nuevos espacios y nuevas formas de relacionarse unos con otros.

Ahora bien, hablar de un teléfono celular dentro del ámbito educativo, es hablar no solo de avances tecnológicos que vienen marcando parte de la revolución social y cultural, más bien el uso dentro de las aulas educativas del MINEDUCYT, se ha convertido en un tema de gran interés y al mismo tiempo de debates desde los puntos de vistas; pedagógicos, didácticos y neurocientíficos.

Cabe aclarar que, sobre este tema, existen muchas investigaciones y artículos científicos que destacan los patrones de comportamientos y el impacto que tienen

sobre la parte educativa y sus procesos. De los cuales nos apoyaremos para dar nuestros puntos de vistas basados en el trabajo de campo contrastados con dicha información.

Aparición del Teléfono Celular en la Sociedad Salvadoreña

A manera de historia, el aparecimiento del teléfono celular en El Salvador se remonta a los primeros años de la década de los 90, a través de la empresa TELEMOVIL. La Universidad Francisco Gavidia, en su revista semestral de julio-diciembre de 2014, expone que la evolución exponencial de la telefonía celular en El Salvador, según la SIGET, indicaba que para el año 2000 habían 12.52 celulares por cada 100 habitantes. En 2012 había 138 celulares por cada 100 salvadoreños, es decir 8.6 millones de celulares, sobre la base de 5.7 millones de ciudadanos (Oliva, 2014).

El Dr. Oscar Picardo hace énfasis en que el auge de la telefonía como herramienta didáctica, data por el año 2009 como parte de las políticas gubernamentales siendo parte de los programas de ayuda como lo son los paquetes escolares. Esto puede tomarse hoy en día con mayor sutileza a partir de la pandemia SARS-CoV-2 en el año 2020 a nivel mundial y con la necesidad del avance educativo donde era necesario un dispositivo móvil con servicios de datos para que los estudiantes recibieran sus clases. Antes de este suceso, se concebía como prohibido portar o ingresar un teléfono celular a una institución educativa. Eran decomisados y expuestos a entregar a final de año a sus responsables bajo convenios registrados en actas.

A gran escala según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), el 78% de la población mundial de diez años en adelante tiene un teléfono celular, aunque no todas esas personas acceden a internet, según los datos correspondientes a 2023 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Para El Salvador en el año 2022, de acuerdo con la revista digital disruptiva, ya existe alrededor de 11,6 millones de equipos para una aproximado de 6.3 millones de habitantes que, si los

repartimos tendríamos casi dos celulares por persona (Picardo O. , Maldito o bendito móvil, 2022).

Si nos basamos en estos datos, estamos claros que la inclusión del teléfono en las familias salvadoreñas tiene un impacto significativo, el que exista un promedio al menos de 2 celulares por cada habitante, lo cual tiende a mostrar un escenario complejo culturalmente hablando, en un país en el que existen más teléfonos que habitantes.

Niños y Smartphones

Un dispositivo móvil en las manos de un menor de edad puede representar desde una irresponsabilidad de los padres, hasta una moda, un estilo de vida el estar a la vanguardia con herramientas tecnológicas con gran potencial, pero que solo se usan para tiempo de ocio y redes sociales. Cuando hacemos referencia a un menor, estamos hablando de edades menores a 18 años, que es lo que nuestra constitución reconoce, de los cuales existe un comportamiento diferente en cada etapa de crecimiento de los niños y jóvenes con respecto al uso de los dispositivos.

Si bien es cierto, el uso del teléfono nos permite realizar una infinidad de tareas en el desarrollo curricular y personal de los pequeños, pero que, si lo vemos también a nivel cultural, es una herramienta que tiene la potestad de registrar todo lo bueno o malo, gustos y preferencias de una comunidad, sociedad o país. Recordemos que las exigencias a las cuales somos expuestos, es una obligación hacer uso de un celular, se ha convertido en parte de las necesidades básicas.

Por esta razón, hoy en día es indispensable, se ha convertido en el amigo imaginario que cuando no lo tenemos, nos sentimos incompletos. A este fenómeno se le llama nomofobia (Picardo O. , Maldito o bendito móvil, 2022).

Ahora bien, hagamos referencia a dos cosas: una, al uso bajo control y guía de los padres y dos; al uso deliberado sin restricciones. La revista de psicología *Nature Human* publicó una revisión de estudios sobre el impacto de los dispositivos móviles en la vida de los niños y las niñas, concluyendo que los efectos negativos son menores cuando

hay acompañamiento de adultos y se utilizan con moderación y objetivos concretos para el desarrollo infantil (Behaviour, 2023).

Este trabajo recogió los resultados de 2,451 estudios relacionados con este tema y la participación de casi dos millones de menores de 18 años. Esta investigación respalda que, el dispositivo como tal no es tanto el problema, sino más bien, la forma en que se está facilitando su uso (Ortiz, 2023).

Respecto al punto dos, sobre el uso deliberado, viene más apegado a la falta de compromiso tutelar de los padres. En su mayoría el problema está relacionado con las necesidades de los padres. El diario argentino La Nación (Slonisky, 2018), dice que “es habitual ver en los restaurantes y locales comerciales a niños de muy corta edad en sus cochecitos mirando dibujos animados en el smartphone de sus padres mientras los adultos comen o hacen las compras”.

Slonisky, define que "Es muy peligroso considerar a un dispositivo como un chupete electrónico". Debemos hacer todo lo posible para garantizar que los niños desarrollen una relación críticamente constructiva con las pantallas y los nuevos medios, que pase de modelos estáticos (como la televisión consumida pasivamente) a modelos performativos en los que se cuestione el conocimiento del niño, el hacer, el crear e interactuar.

Disruptiva en su artículo (Picardo O. , Maldito o bendito móvil, 2022), hace mención que este es un tema de interés para el desarrollo de la niñez y no podemos dejarlo sin hacer nada o no decir nada. Debemos reconocer que es necesario hacer algo.

Smartphones y la Continuidad Educativa Durante la Pandemia

Desde antes que se viniese la pandemia SARS-CoV 19, el país ya estaba en una transición por reducir la brecha digital a nivel nacional. Los programas ya venían encaminados junto a la dotación de paquetes escolares a través de los gobiernos en turno.

Para un 11 de marzo de 2020 que se viene el cierre del sistema educativo, el MINEDUCYT según la memoria de labores

2019-2020 (Tecnología, 2020) elaboró el Plan de Continuidad Educativa que contenía 4 fases:

Contención de la Emergencia. Elaboración, producción y distribución de guías educativas para apoyar la labor docente. Además de un micrositio para alojar contenido y un call center para atender consultas y brindar orientación pedagógica.

Integración de Diferentes Plataformas. Introducción de Google Classroom.

Digitalización de la Educación. Franja educativa en Canal 10 “Aprendamos en casa”, programa radial “Crecer Leyendo”, contenido digital en Google Classroom y en el sitio oficial del MINEDUCYT.

Retorno a la Escuela. Estableciendo un proceso de manera gradual y voluntario.

Como podemos observar, en ningún momento se hace mención a una dotación de telefonía para el acceso a los recursos y las plataformas. Aquí es donde se marca un hito donde los teléfonos móviles en las instituciones educativas adquirieron fuerza de acuerdo con el estatus o poder adquisitivo del estudiante. Entendemos que esto en su momento se quiso aprovechar dadas las circunstancias por el encierro y la continuidad educativa. Al final esto dio pautas para establecer un nuevo modelo educativo, una nueva forma de ejercer actos y hechos pedagógicos. A consecuencia de esto, vagamente se estableció que la educación no puede desarrollarse sin un dispositivo móvil.

Esto genera una mala interpretación entre lo pedagógico y lo tecnológico. Hay un uso permisivo que está dañando no solo el aula, sino, a la sociedad misma. Esto como lo mencionamos anteriormente, ya era un tema latente, el aceleramiento por digitalizar la educación. Y muestra de ello es que La Prensa Gráfica en su segmento de Política (Benítez, 2019) las diputadas de ARENA Silvia Ostorga y Lucía de León proponen prohibir y sancionar el uso de teléfonos celulares y tabletas en las escuelas públicas y colegios. Las legisladoras justifican que el "uso inadecuado" de los dispositivos móviles

provoca distracciones en el aula, visitas a páginas de juegos y hasta de pornografía. Desde entonces, es una lucha constante por la que seguimos esperando una política que regule esta identidad digital deliberada.

El Estado y el Compromiso con el MINEDUCYT

El Gobierno del presidente Nayib Bukele reiteró su compromiso de convertir a la educación en un pilar de desarrollo para el país, con la implementación de políticas y proyectos que benefician a las mayorías, no solo a unos pocos.

En el año 2021 se presenta el programa "Mi Nueva Escuela" en la cual se establece una acción estratégica: Tecnología educativa, conectividad, educación para la innovación y fortalecimiento de la oferta en las áreas técnicas y tecnológicas. Esto tiene como objetivo, universalizar el acceso a las tecnologías a través de la conectividad que el mismo gobierno financiaría.

Según datos de presidencia (República, 2023) el Estado salvadoreño ha entregado más de 1.2 millones de tabletas y computadoras, en 2023 la inversión en educación alcanzó el 5% del producto interno bruto, es decir, más de 1500 millones de dólares.

Sin embargo, (Velis, 2022) en su artículo "Mi nueva escuela ¿Una inversión inteligente?" plantea que existe una falta de fundamento pedagógico y científico sobre todo lo establecido en este nuevo plan. Cabe aclarar que dicho plan tiene varios elementos muy positivos desde el punto de vista de infraestructura y equipo.

El dotar a los estudiantes con equipo no está mal, solo que no se contempló aspectos culturales, sociales y territoriales, entre otros.

Consideremos que nuestra sociedad no está apta o desarrollada para ejercitar un nivel de educación que permita hacer el uso adecuado de dichos equipos. Claro, el gobierno a través del MINEDUCYT no entregaron celulares, pero estos tienen más vida dentro de un aula que una tablet o computadora. La pregunta es: ¿por qué se da esto? Una de las razones es que la conectividad que el GOES prometió era específicamente para navegación en

celulares no así para tablet o computadoras ni mucho menos para las instituciones.

Aunque según, a ciertos centros escolar les han proporcionado, pero con una deficiente velocidad de conectividad por el tipo de servicio y la ubicación geográfica. En este punto, se necesita escribir un artículo dedicado a ello.

El desenfoque de los proyectos tiene un alto grado de repercusión directa e indirectamente dentro y fuera del aula. Es muy probable que no exista esa correlación entre los programas sociales y la parte didáctico-pedagógica.

El Dr. Oscar Picardo en su escrito para la prensa gráfica (Picardo D. O., 2014) manifiesta que el uso del celular viene desde 2009, producto de dos factores: 1) La crisis del gobierno para poder reactivar la economía de la micro y pequeña empresa, y 2) Detener la deserción escolar. Sobre esto, Picardo sostiene que: a) "No existía un estudio serio de costo beneficio o tasa de retorno que fundamentara su justificación; y b) A pesar de que la mayoría de los niños que están en escuelas públicas provienen de hogares de escasos recursos, no todos la necesitaban".

En una investigación que el mismo Picardo realiza en las zonas urbanas de San Salvador, señala que 8 de cada 10 niños tienen celulares y 7 de cada 10, son teléfonos inteligentes. Ahora bien, ¿y esto en que afecta o repercute? Según esta investigación de campo, se afirma que las familias salvadoreñas gastan su dinero en saldo y teléfonos celulares, de lo que se ahorran con la dotación de útiles, zapatos y uniformes.

Contraste Didáctico y Pedagógico

El recurso como tal según el uso en el contexto educativo, puede ser analizado desde dos puntos: didáctico y pedagógico. Como recurso didáctico, se pueden explorar ventajas, desafíos y estrategias para integrar efectivamente el teléfono celular como herramienta de aprendizaje, así como consideraciones éticas de seguridad. Pedagógico en cuanto a la capacitación docente, planificación e incorporación necesaria para aprovechar al máximo este recurso tecnológico. El

repositorio digital de la Universidad Nacional de Córdoba, en su artículo "El celular como recurso didáctico en la enseñanza" (Chilano et al) concretiza que el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha impactado significativamente en la sociedad y la educación, por lo que es necesario reevaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje tradicionales. Sostienen que el m-learning puede ayudar a desarrollar nuevas habilidades entre los estudiantes para enfrentar los requerimientos de la sociedad actual.

Sin lugar a duda, la utilización de recursos tecnológicos potencia el desarrollo de los procesos cognitivos y creativos en los estudiantes, de igual manera indican que en los docentes desafía las prácticas actuales no solo por ser un recurso didáctico, sino que también permite incentivar la reflexión e innovación pedagógica. Dicho desafío puede convertirse al mismo tiempo en su momento, en un distractor pedagógico si no se sabe utilizar.

Todos estos aspectos, se transfieren al aula educativa y en una realidad en concreto, que posiblemente, en ciertos lugares dentro o fuera del país, puede tener una variabilidad en su aceptación y utilización.

El Teléfono como Recurso Didáctico

Al definir recurso didáctico nos referimos a todos aquellos elementos, materiales o herramientas utilizados en educación para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos pueden ser variados y adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes y del contenido que se enseña.

Abordemos algunas ventajas en la parte didáctica, de los cuales podemos mencionar:

Acceso a la Información. Los teléfonos móviles brindan a los estudiantes acceso a una gran cantidad de información y recursos educativos en cualquier momento y lugar, promoviendo el aprendizaje y la exploración independientes.

Colaboración y Comunicación. Las aplicaciones de mensajería y redes

sociales en los teléfonos móviles promueven la colaboración entre estudiantes y profesores, mejorando la interacción y el trabajo en equipo.

Aprendizaje Personalizado. Los teléfonos móviles permiten a los estudiantes adaptar el proceso de aprendizaje a sus propias necesidades y ritmo, promoviendo una educación más personalizada y centrada en el estudiante.

Motivación y Compromiso. El uso de teléfonos móviles en el aula puede aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes al incorporar tecnología familiar y atractiva al aprendizaje.

El Teléfono como Distractor Pedagógico

La distracción pedagógica se define como cualquier factor que distraiga al estudiante del proceso de aprendizaje. Esto puede afectar negativamente la atención, la retención y el desempeño general de los estudiantes. Realidad reflexión de la revista semestral enero - julio de 2016 (López Eguizábal, 2016) de la universidad centroamericana, habla de la comprobación que la mayoría de los alumnos que utiliza sus celulares en clase para cualquier propósito, dejan el curso al final del ciclo o aplazan la asignatura.

Es difícil que el cerebro se concentre estando en el aula, utilizando el celular y poniendo atención en la clase. Solamente si con este aparato se hace una actividad académica, se podrá aprender, y si existe una pausa para utilizarlo sería recomendable su uso. Por la cultura y la clase de generación que tenemos, esto viene a deducir que es casi imposible el uso de la telefonía junto a una sesión didáctica. ¿Y esto por qué? Dos paradigmas bien marcados: el maestro no está preparado a nivel personal y profesional, y los estudiantes no saben hacer buen uso de este.

Es bien difícil que un estudiante no pueda revisar o haya alguna notificación de alguna red social, una acción que no se mide y no se distingue el momento adecuado para realizar lecturas y corresponder. Incluso, el mismo docente

hace uso de estos hábitos durante las clases.

Ahora bien, el impacto que puede generar el uso del teléfono celular como distractor, no solo se reduce al tema de que un menor de edad no puede hacer buen uso por ser una persona inmadura, que no toma decisiones con responsabilidad, sino que aquí se dan factores como la dificultad de mantener la concentración y enfocarse en las actividades propuestas, la poca capacidad de procesar y retener la información causada por la distracción, el bajo rendimiento por el uso excesivo de dichos dispositivos móviles.

Herberth Alexander Oliva en su investigación "El uso de teléfonos móviles en el sistema educativo público de El Salvador: ¿Recurso didáctico o distractor pedagógico?", concluye que: "se puede señalar que en los últimos años la tecnología ha tenido grandes avances y la telefonía celular no ha sido la excepción, la telefonía celular está afectando el aprendizaje de los jóvenes, ya que estos muestran dispersión, falta de concentración, actitud poco reflexiva y crítica, baja calidad de las actividades (Oliva, 2014).

Analicemos la siguiente tabla 1 que se incorpora en la investigación de Oliva y que es fuente del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Francisco Gavidia ICTI-UFG.

Tabla 1

Acciones que toman en los centros educativos

Acciones	**%**
Se decomisa y se entrega a sus padres	77.6
Se decomisa y se entrega al final del año	0.6
Lo mandan a la Dirección	5.0
Se decomisa y se entrega después de la jornada	4.3
Llamado de atención	11.2
El vigilante revisa a los alumnos	1.2
	Base 88.5%

Nota: Podemos apreciar que el índice con mayor ponderación es el decomiso y entrega a padres. Lo cual es una política institucional de responsabilizar e involucrarlos en sus procesos.

¿Se Puede Evitar el Uso del Celular Durante las Clases?

Evitar el uso se vuelve un poco complejo debido a que, a edades tempranas, es muy difícil lograr integrar un uso racional y medido. En esta área, puede analizarse con cierta tendencia a la parte docente. Dave Stovenour (López Eguizábal, 2016), vicedirector de la Secundaria Dundalk en Baltimore, concuerda con que es necesario capacitar a maestros y estudiantes en el uso de dispositivos móviles. Para él, la respuesta no es prohibir el uso de celulares, sino enseñarles a los niños cuándo usarlos.

Aplicando esto a nuestro medio, se lee y se piensa bien difícil por el tipo de generación y nivel cultural que tenemos. Tendríamos que entrar en un proceso evolutivo en todos los ámbitos, no solo la parte docente y estudiantes, es necesario involucrar a todos los entes que intervienen de una manera directa e indirecta en los procesos educativos junto a políticas que guíen y regulen sus usos.

Conclusiones

El uso del teléfono móvil en el proceso de enseñanza y aprendizaje presenta una serie de ventajas y desafíos que deben ser gestionados con cuidado para maximizar sus beneficios y minimizar sus inconvenientes.

El teléfono móvil, cuando se utiliza de manera estratégica y consciente, tiene el potencial de ser una herramienta educativa valiosa. Sin embargo, sus riesgos asociados requieren una gestión cuidadosa para evitar que se convierta en un distractor pedagógico. Al adoptar enfoques equilibrados y bien fundamentados, las instituciones educativas pueden aprovechar las oportunidades que ofrece esta tecnología mientras mitigan sus desafíos, promoviendo así un entorno de aprendizaje más eficaz y equitativo.

Mientras los teléfonos móviles ofrezcan herramientas valiosas y una mayor flexibilidad en el proceso educativo, es crucial que los docentes y las instituciones educativas establezcan directrices claras para su uso. Esto incluye la implementación de estrategias para minimizar distracciones, garantizar la equidad en el acceso y proteger la privacidad y la seguridad de los estudiantes. Integrados de manera

reflexiva y equilibrada, los teléfonos móviles pueden enriquecer el aprendizaje y facilitar un entorno educativo más dinámico y accesible.

Como se puede apreciar, hay muchas cosas positivas que pueden ayudarnos a fortalecer el desarrollo de los actos y hechos pedagógicos dentro y fuera del aula.

Sin embargo, existen algunos desafíos de los cuales podemos mencionar:

Muchos profesores carecen de la formación necesaria para integrar eficazmente los dispositivos móviles en sus prácticas docentes, lo que puede limitar su uso en el aula.

No todos los estudiantes tienen acceso a un dispositivo móvil o conexión a Internet, lo que puede crear brechas y desigualdades en el acceso a oportunidades de aprendizaje.

El uso de dispositivo móviles en el aula plantea preocupaciones de seguridad y privacidad, como el ciberacoso y el riesgo de compartir información personal.

Si no se manejan adecuadamente, los dispositivos celulares pueden convertirse en una distracción que puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes.

Lista de referencias

Behaviour, N. H. (2023). *Beneficios y riesgos asociados con las pantallas electronicas.*

Benítez, B. (04 de octubre de 2019). *La Prensa Gráfica*. Obtenido de https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Proponen-prohibir-el-uso-de-celulares-y-de-tabletas-en-escuelas-20191003-0603.html

Chilano, Yanina; Becerra, M. Alejandro; Parra, Baltazar; Amín, Silvana. (s.f.). *El celular como recurso didáctico en la enseñanza.* Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba: https://acortar.link/3wNyGR

López Eguizábal, F. A. (2016). *Estudiantes y maestro que utilizán los smartphone y otras tecnologías educativas en las aulas universitarias para mejorar el*

proceso de la enseñanza-aprendizaje. Realidad Reflexión.

Oliva, H. A. (Julio-Diciembre de 2014). *El uso de teléfonos móviles en el sistema educativo.* Obtenido de Realidad y reflexión: https://icti.ufg.edu.sv/doc/RyRNo40-OLIVA.pdf

ONU, N. (26 de Diciembre de 2023). *Más del 75% de la población mundial tiene un teléfono celular y más del 65% usa el internet.* Obtenido de Naciones Unidas: https://news.un.org/es/story/2023/12/1526712

Ortiz, D. Á. (2023). *Celulares y computadoras con medida presentan poco riesgo para los niños y niñas.* TecScience.

Picardo, D. O. (19 de Febrero de 2014). Una peligrosa hipótesis educativa. *La Prensa Gráfica*.

Picardo, O. (2022). *Maldito o bendito móvil.* Disruptiva.

República, P. d. (2023). *Balance Anual 2022.* Educación.

Slonisky, D. (2018). *5 razones por las que los padres permiten a sus hijos uasar pantallas. ¿Hacen bien o mal?* La Nación.

Tecnología, M. d. (2020). *Memoria de labores 2019-2020.* San Salvador: Repositorio.

Velis, R. H. (15 de agosto de 2022). Mi nueva escuela, ¿una inversión inteligente? *Disruptiva*.